



# Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



# Introducción

**SISTEMA10 SAC**, es una empresa dedicada a brindar soluciones integrales del ERP que cuenta con los módulos de Presupuesto, Gerencia de Proyectos, Lean, Almacenes, Compras, Nóminas, Facturación, Administrativo y Contabilidad. A través de la integración de los módulos ordena los procesos de negocio, automatiza tareas operativas y brinda información oportuna de gran valor para sus clientes.

Comprometidos con el cumplimiento salvaguardar el bienestar de la salud y seguridad de los colaboradores, visitantes, proveedores y partes interesadas pertinentes. La Gerencia General, implementó un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

## Nuestro Compromiso

Por ello, nuestra empresa desarrolla su gestión basada en los siguientes compromisos:

- Mantener Implementado el Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, mediante la evaluación continua del contexto nacional e internacional del entorno de la actividad
- Promover las condiciones necesarias para un ambiente de trabajo seguro, mediante el establecimiento de una cultura preventiva en el cuidado de la salud y seguridad, que aseguren la comunicación, participación y consulta activa de los colaboradores y partes interesadas pertinentes al entorno de nuestra actividad.
- Prevenir las adquisiciones de enfermedades ocupacionales, junto a la materialización de incidentes y accidentes laborales de nuestros trabajadores, proveedores, clientes y toda parte interesada inmersa en nuestras actividades operativas.
- Fomentar la capacitación especializada a todos los trabajadores, con la finalidad de lograr un estándar de trabajo seguro y que favorezca la salud e integridad de sus trabajadores y visitantes.

- Cumplir con la legislación peruana y marco legal aplicable al entorno de la actividad, así como las políticas y marcos legales internos de la empresa.
- Fomentar la mejora continua del desempeño del Sistema Integrado de Gestión.

**Manuel Ramirez Nuñez**  
Gerente General

Aprobado por Gerencia General en Marzo del 2021.